

Plan 201 Maestro-Esp.Educación Infantil

Asignatura 18784 DESAR.DE HABILIDADES LINGUISTICAS Y SU DIDAC.II

Grupo 1

### Presentación

Lenguaje oral y escrito: comprensión y expresión. Métodos y actividades de enseñanza para el desarrollo de habilidades lingüísticas.

### Programa Básico

Lenguaje oral y escrito: comprensión y expresión. Métodos y actividades de enseñanza para el desarrollo de habilidades lingüísticas.

### Objetivos

Conocer y analizar las teorías, procesos y mecanismos del desarrollo y aprendizaje lingüístico infantil.

Conocer teórica y prácticamente las técnicas y recursos para el desarrollo de destrezas, actitudes y hábitos en la adquisición del lenguaje infantil.

Mejorar y perfeccionar el conocimiento reflexivo y científico de la lengua materna, así como el uso y la práctica lingüística propia.

### Programa de Teoría

1. El discurso en el aula.
2. Técnicas, recursos y actividades para el desarrollo de las habilidades lingüísticas: comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita, expresión escrita.
3. La adquisición del vocabulario.
4. Dificultades y trastornos en la adquisición del lenguaje.
5. Evaluación de la expresión oral y escrita.

### Programa Práctico

### Evaluación

La asignatura se evalúa en un único examen final escrito sobre los contenidos teóricos y prácticos de la materia impartida. Para poder realizar la evaluación completa, es requisito imprescindible tener al menos una puntuación de 5 sobre 10 en cada parte del examen (teoría y práctica)

Asimismo, se valora positivamente la participación y la actitud en el aula.

Criterios de evaluación: Se evaluará la precisión y claridad en la exposición ordenada, correcta y coherente de los contenidos, el grado de comprensión, la creatividad y la disposición lógica de los mismos, la crítica personal del alumno, la actuación en clase... Es decir, el alumno debe demostrar el suficiente dominio de las bases idiomáticas del

---

español (ortografía, ortología y prosodia) tanto en su adquisición intelectual como en su aplicación práctica.

Se penalizará con 1 punto:

- cada falta ortográfica.
  - cada tres palabras sin acentuar o mal acentuadas.
- 

## Bibliografía

- \* CASSANY, D. (et al.) (1994), Enseñar lengua. Barcelona: Graó.
  - \* IRANZO ALBELDA, A. (et al.), (1986), Lengua española para formación del profesorado. Madrid: Playor.
  - \* MANTECÓN RAMÍREZ, B. (1994), Didáctica de la Lengua y la Literatura. Agora.
  - \* SIGUÁN, M. (1997), Metodología para el estudio del lenguaje infantil. Madrid: Librería Pedagógica.
-